



## REGLAMENTO TROFEO ANDALUZ DE MINIMOTOS 2009

La Federación Andaluza de Motociclismo convoca un Trofeo cuya denominación es “Trofeo Andaluz de Minimotos 2009”, que se desarrollará con arreglo a las siguientes normas y estará dotado de los Trofeos que se indican:

### ARTÍCULO 1º REGLAMENTOS Y CALENDARIO.-

**NUEVO**

El reglamento particular de cada competición puntuable se regirá por el que a continuación se detalla y con las fechas que se indican:

FECHAS	CLUB ORGANIZADOR	CIRCUITO/RECINTO	LUGAR
10-05-2009	CD. Global Motor Club	Karting El Ejido	El Ejido (AL)
21-06-2009	CD. Piratas del Sur	Recinto ferial	MÁLAGA
01-08-2009	CD. Minimotos Chiclana	Circuito Recinto ferial	Chiclana de la Frta. (CA)
16-08-2009	MC. La Afición	Polg. Ind. “Los Pinos”	Peñarroya/Pueblo. (CO)
20-09-2009	CD. Global Motor Club	Karting de Sevilla	Alcalá del Río (SE)
27-09-2009	CD. Global Motor Club	Karting de Vélez Málaga	Vélez-Málaga (MA)
18-10-2009	CD. Global Motor Club	Karting de Sevilla	Alcalá del Río (SE)
01-11-2009	CD. Global Motor Club	Recinto ferial	MÁLAGA

### ARTÍCULO 2º INSCRIPCIONES.-

Las inscripciones a diferencia de temporadas anteriores sola y exclusivamente se realizarán on-line en el sitio Web de la FAM ([www.famotos.com](http://www.famotos.com)), pero cuando el usuario realice la inscripción el sistema le confirmará el dorsal y aparecerá la inscripción automáticamente en la página Web. El cierre de las mismas será a las 24 horas del lunes anterior a la fecha de celebración de la prueba, siendo los derechos de inscripción el del cuadro adjunto, se podrán aceptar inscripciones fuera de plazo hasta el momento de las verificaciones administrativas pagando los derechos estipulados del fuera de plazo.

Toda Inscripción que una vez finalizado el plazo no este correctamente tramitada, se considerará fuera de plazo. La no asistencia a una competición deberá ser comunicada a la F.A.M., hasta el viernes anterior al de la celebración de la competición. La comunicación deberá realizarse por escrito mediante fax, esta comunicación dará derecho a la devolución del importe de la inscripción. Todo piloto que no realice estos requisitos y no asistiera a una competición perderá los derechos de inscripción, siempre que no sea por un motivo de fuerza mayor, este hecho será catalogado por la F.A.M. y no por el piloto.

CATEGORÍAS	FONDO DORSAL	COLOR NUMERO	EN PLAZO	FUERA DE PLAZO
Alevín Iniciación	Azul	Blanco	25 €	60 €
Alevín	Blanco	Negro	25 €	
Juvenil / Cadete	Negro	Blanco	30 €	
Junior GP	Amarillo	Negro	35 €	

Síguelo en [www.famotos.com](http://www.famotos.com)





### ARTÍCULO 3º LICENCIAS.-

Podrán participar en este Trofeo los pilotos con licencia tramitadas por la F.A.M. Los pilotos con licencias que no hayan sido tramitadas por la F.A.M., solo podrán participar en este Trofeo por autorización expresa de la F.A.M. Es obligatorio por parte del piloto el presentar su licencia en las competiciones. Los pilotos menores de 16 años tendrán la **obligación de tramitar la licencia de responsables de menores**, cuyo titular será la persona que acompaña al menor en las competiciones como único responsable de su actividad deportiva.

### CLASES:

- Alevín + Alevín Iniciación: licencia categoría ALEVÍN. (Nacidos desde el año 1998 al 2003 mínimo 6 años cumplidos), y licencia minimotos. **Para la categoría “Iniciación” que sean debutantes o hayan participado en la temporada 2008.**
- Juvenil/Cadete: licencias categorías JUVENIL, CADETE (Nacidos desde 1996 hasta el 1998 **JV.** y nacidos desde el año 1994 al 1995 **CA.**), y licencia minimotos.
- Junior GP: licencias categorías CADETE, JUNIOR (+ de 15 años), y licencia minimotos.

### ARTÍCULO 4º MOTOCICLETAS Y CILÍNDRADAS.-

Se convoca en las siguientes clases:

- **Alevines-Iniciación**: Motocicletas Polini 4,2 aire de hasta **40 cc.** y chinas aire de hasta 50 cc. 3 transfers de carga sin manipular. Embrague convencional (centrifugo seco, no variador). Encendido por descarga capacitativa sin variación automática de encendido. Carburador de 14 mm. Sin regulador de aire y sin manipular. Cigüeñal abierto. Frenos libres. Están prohibidas las manipulaciones en la parte ciclo. Polinis escape serie, chinas libre.
- **Alevines**: Motocicletas tipo 6.2 de hasta **40 cc.** Refrigeradas por aire o agua, (**carburador de 15 mm., cilíndrico y con regulador de aire**) y libre preparación.
- **Juvenil/Cadete**: Motocicletas tipo 6.2 de hasta **40 cc.** Refrigeradas por aire o agua, (**carburador de 15 mm., cilíndrico y con regulador de aire**) y libre preparación.
- **Junior GP**: Motocicletas tipo 6.2 de hasta **40 cc.** Refrigeradas por aire o agua, (**carburador de 15 mm., cilíndrico y con regulador de aire**) y libre preparación.

ARTÍCULO 5º MÍNIMO DE COMPETICIONES PUNTUABLES.- Para que este Trofeo tenga validez deberán celebrarse un mínimo de 4 mangas.

ARTÍCULO 6º MÍNIMO DE PARTICIPANTES.- Para que una competición tenga validez deberán estar inscritos **8** participantes en tiempo y forma, ó tomar la salida un mínimo de 5 participantes.

### ARTÍCULO 7º CAMPEONATO DE PILOTOS.-

Para la clasificación general de pilotos de este Trofeo, se tomará la suma de puntos obtenidos por cada participante en un total de **7 mangas** celebradas y válidas, que de mayor a menor conformará la clasificación del Trofeo.

Síguelo en [www.famotos.com](http://www.famotos.com)





La puntuación por manga será: 25 puntos al 1º, 22 al 2º, 20 al 3º, 18 al 4º, 16 al 5º, 15 al 6º, 14 al 7º, 13 al 8º, 12 al 9º, 11 al 10º, 10 al 11º, 9 al 12º, 8 al 13º, 7 al 14º, 6 al 15º, 5 al 16º, 4 al 17º, 3 al 18º, 2 al 19º, y 1 punto al 20º clasificado.

Los casos de empate se resolverán a favor del que haya obtenido mayor número de primeros puestos; de seguir el empate a favor, del que haya obtenido mayor número de segundos puestos; de seguir el empate a favor del que haya obtenido mayor números de terceros puestos; y así sucesivamente, y en último caso, a favor del que haya obtenido mejor clasificación en la última manga puntuable disputada.

**ARTÍCULO 8º PREMIOS.**- En cada una de las competiciones puntuables, recibirán Trofeos 1º, 2º y 3º clasificados.

**ARTÍCULO 9º ENTRENAMIENTOS.**- Se celebrarán el mismo día de la competición, y será obligatorio cubrir un mínimo de 5 vueltas para poder tomar la salida en la competición. Por circunstancias especiales el Jurado de la prueba podrá admitir a pilotos que no hubiesen completado el nº de vueltas antes descrito. Será obligatoria la asistencia a los Briefing. **(Cuadro adjunto)**

**ARTÍCULO 10º COMPETICIONES A CELEBRAR.**- La duración y el tiempo de las mangas y entrenos es la que se indica en el cuadro siguiente:

DURACIÓN DE LOS ENTRENAMIENTOS Y DE LAS MANGAS DE CARRERAS			
CATEGORÍA	ENTRENAMIENTOS		CARRERA
	LIBRES	CRONOMETRADOS	
Alevines-Iniciación	<b>6 minutos</b>	<b>10 minutos</b>	<b>8 mts. + 2 v</b>
Alevines			<b>8 mts. + 2 v</b>
Juvenil/Cadete			<b>10 mts. + 2 v</b>
Junior GP			<b>10 mts. + 2 v</b>

De la suma de puntos obtenidos en cada una de las mangas a disputar por clases, resultará la clasificación general de cada una de las competiciones puntuables.

**RESULTADOS:** Las mangas se terminan oficialmente al final de la vuelta en la que la bandera a cuadros ha sido mostrada al vencedor. El vencedor de una manga es el corredor que franquea el primero la línea de llegada. Los corredores que le siguen serán parados cuando pasen la línea de llegada. La toma de tiempos en la línea de control se registra en el momento que la parte mas avanzada de la motocicleta franquea dicha línea. En el momento de franquear la línea de control, el corredor deberá estar en contacto con la motocicleta. No estará clasificado el corredor que:

- No ha franqueado la línea de llegada en los cinco minutos que siguen a la llegada del vencedor.
- No ha cumplido las 3/4 partes del total de vueltas efectuadas por el vencedor. Si las 3/4 partes de vueltas no corresponden a un número entero, el resultado será redondeado en el número entero superior.

**CRUCE DE LA LÍNEA DE CRONOMETRAJE (META):** El tiempo en que una motocicleta cruza la línea de cronometraje debe registrarse cuando la parte más adelantada de la misma cruce la Línea de Llegada (Meta). En el momento del cruce de meta, el corredor deberá estar en contacto con la motocicleta. La Línea de Llegada deberá estar debidamente balizada.

Síguelo en [www.famotos.com](http://www.famotos.com)





**FINALIZACIÓN DE UNA COMPETICIÓN:** Una competición comienza en el momento de las verificaciones administrativas y técnicas y finaliza cuando se hayan cumplido las siguientes formalidades:

- Los resultados finales han sido aprobados por el jurado de la competición.
- Todos los plazos para formular reclamaciones han sido cumplidos.
- Todos los controles técnicos, deportivos, antidopaje, etc., han sido efectuados.

### **ARTÍCULO 11º INDUMENTARIA Y EQUIPO.-**

Para poder participar en cualquier de estas competiciones, es imprescindible estar provisto de casco homologado, indumentaria de cuero, guantes y botas que deberán presentarse en la verificación técnica en el mismo momento que las motocicletas.

### **ARTÍCULO 12º RECLAMACIONES.-**

Media hora, como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de la Competición o a los Comisarios Deportivos, haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de licencia, el número de dorsal y el motivo de la reclamación, estas reclamaciones irán acompañadas de un depósito de 50 €. En caso de que la reclamación efectuada corresponda al apartado técnico, el importe del depósito ascenderá a 300 €. La motocicleta que sea objeto de reclamación deberá ser desmontada por sus propios mecánicos a requerimiento del comisario técnico.

**Reclamación sobre carburante:** Toda solicitud de control de carburante por una reclamación deberá ir acompañada de un depósito de 800 €, efectuado al Jurado de la competición. La parte perdedora deberá pagar los gastos de todos los controles efectuados, deducción hecha de los depósitos ya entregados. Queda prohibido el uso de la telemetría y sistema de adquisición de datos computerizados en entrenos y carreras.

### **ARTÍCULO 13º PREMIOS F.A.M.-**

Los premios de este Trofeo otorgados por la F.A.M. y para cada categoría, serán los siguientes:

CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y 3º CLASIFICADO:

Trofeo y Diploma

### **ARTÍCULO 14º CAMPEONATO DE CLUBES Ó ESCUDERÍAS.-**

La clasificación por Clubes ó Escuderías se establecerá de mayor a menor, sumando la puntuación obtenida en la clasificación general por los dos pilotos mejor clasificados de un mismo Club ó Escuderías, siendo imprescindible que al menos participen cinco clubes ó escuderías en cada una de las competiciones puntuables mínimas establecidas. Al Club ó Escudería vencedor se le expedirá un diploma acreditativo del título obtenido.

### **ARTÍCULO 15º TRANSPONDERS.-**

Será responsabilidad del piloto la pérdida o extravío del transponder (por cualquier causa, incluido el accidente), y es su obligación entregarlo una vez finalice su participación al equipo de cronometraje, el incumplimiento de esta norma supondrá al piloto una sanción de 300 €, más el coste del transponder a precio de mercado.

Síguelo en [www.famotos.com](http://www.famotos.com)





## **NORMAS TÉCNICAS GENERALES MINIMOTOS 2009**

- **MINIMOTOS ADMITIDAS.:** Pueden participar en este trofeo las minimotos, incluidas las llamadas “chinas” que cumplan las siguientes características:
  1. Tener el chasis rígido (ausencia total de suspensiones) y una cilindrada máxima en todas las categorías de **40.cc.**
  2. Medir, aunque se permite una tolerancia de hasta el 5%, unas medidas máximas de:

Distancia entre ejes	73 cm.
Longitud	105cm.
Altura del asiento	46cm.
Altura total	62cm.
  3. Disponer de un interruptor de paro, en perfecto estado, visible y fácilmente accesible.
  4. **Llevar 1 placa** porta números de plástico con unas medidas de 20x20cm. Y en ella números de 10cm. Mínimos de altura y 5 de ancho, colocados con una separación entre cifras de 4 cm. **Una placa estará situada en el frontal y dos en los laterales del casco del piloto.** Se debe procurar la mejor visibilidad para el cronometraje
  5. Tener el carenado libre de roturas y aristas que entrañen peligro para los pilotos.
  6. Todas las motos deberán ir provistas de topes redondeados en el manillar.
  7. Cualquier rotura o mal funcionamiento de la parte ciclo que pueda ser peligrosa para los pilotos, podrá comportar la exclusión de la motocicleta.
  8. Queda totalmente prohibido el uso de cualquier tipo de combustible que no sea la gasolina sin plomo comercial con un máximo de 98 Octanos,
  9. Asimismo, será motivo de exclusión, el uso de anticongelantes y aditivos refrigerantes.
  10. **Las minimotos participantes en todas las categorías, deberán haber sido fabricadas por algún fabricante. Estando expresamente prohibidos los chasis artesanales.**

Síguelo en [www.famotos.com](http://www.famotos.com)





**SOLO MOTO**  
**PREPARQUE**



Andalucía



## TROFEO ANDALUZ DE MINIMOTOS 2009

### HORARIOS OFICIALES

#### SÁBADO

De 16.40 a 20.00 h.-

Verificaciones Administrativas y Técnicas.

A las 20.10 h.-

Briefing obligatorio para todos los pilotos.

#### DOMINGO

**SE PUBLICARÁ CON EL  
REGLAMENTO PARTICULAR DE  
LA CARRERA Y SE SUBIRÁ A LA  
WEB DE LA FAM. ESTAS  
CARRERAS COINCIDEN CON  
CARRERAS DE SCOOTER.**

Siguelo en [www.famotos.com](http://www.famotos.com)

